Número 6378

SAN PEDRO DEL PINATAR

EDICTO

Solicitadas la devolución de fianza por don Juan García García, en representación de la empresa «Construcciones Juan García, S.A.», depositadas en garantía para responder de las obras de «Ampliación de Servicios Urbanísticos, Residencial Nuevo San Pedro, 1.ª fase», por importe de 944.000 pesetas, se expone al público por quince días a efectos de reclamaciones (artículo 88 RCCL).

San Pedro del Pinatar.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

Número 6384

BULLAS

EDICTO

El Alcalde del Ayuntamiento de Bullas,

Hace saber: Que confeccionado y aprobado in cialmente el Padrón de las Tasas de agua potable, alcantarillado y recogida de pasura perteneciente al tercer trimestre de 1992, se expone el mismo al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que pueda ser examinado por los interesados, que podrán formular an e la Alcaldía de este Ayuntamiento recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes a partir de la presente notificación colectiva.

Caso de no haber reclamaciones, el mismo se el evará a definitivo.

El último día de pago en período voluntario será el treinta de septiembre del presente año.

Bullas, 6 de abril de 1993.—El Alcalde, Cayetano García Rosa.

Número 6547

ÁGUILAS

EDICTO

Habiendo solicitado doña Juana María Ramírez Quiñonero, licencia municipal de apertura para un establecimien-

to destinado a pescadería, en calle Murcia, esquina calle Miguel de Unamuno, sujeta al Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, el expediente de su razón se somete a información pública durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cuyo término, las personas que se consideren afectadas de algún modo por dicha actividad, podrán presentar las alegaciones que consideren pertinentes.

Águilas, 11 de mayo de 1993.—El Teniente Alcalde, Manuel López Amador.

Número 6548

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO

Sometimiento a nuevo período de información pública del proyecto de Modificación del Plan General que afecta al barrio del Progreso

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1993, acordó someter a nuevo período de información pública el proyecto de Modificación del Plan General en el barrio del Progreso, por razón de las variaciones introducidas con posterioridad a su aprobación inicial, por plazo de un mes a partir de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en los locales de la Gerencia de Urbanismo (Unidad de Información Urbanística), sitos en el edificio del mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Murcia, 10 de mayo de 1993.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 6556

TOTANA

La Alcaldía de Totana,

Hace saber: Que habiendo solicitado en este Ayuntamiento don Juan García López, licencia para establecer la actividad de instalación de local para comer-

cio por menor de alimentos, pan y care, con emplazamiento en calle Virgen de las Nieves, se abre plazo de informació pública para que los nteresados en el espediente puedan alegar lo que a su der cho convenga.

Otana, 30 de abril de 1993.—El Alcale, Pedro Sánchez Hernández.

Número €549

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO

Ap obación definitiva del proyecto de Estadio de Detalle Llano de Brujas «B»

Il Pleno de la Corporación, en sesión celo prada el día 29 de abril de 1993, acordó aprobar definitivamente el proyecto de istudio de Detalle Llano de Brujas

ontra el acuerdo transcrito, que tiene arácter definitivo en vía administrativo podrá interponerse recurso contencio p-administrativo, conforme el artículo 37.1 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, en relación con la Ley de la Jur sdicción Contencioso-Administrativa, previo el de reposición del artículo 52 le esta última Ley, ante el Ayuntami ato en el plazo de un mes, desde la aparición del presente anuncio en el «Boleti Oficial de la Región de Murcia», así con o cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Iurcia, 10 de mayo de 1993.—El Tenie te de Alcalde de Urbanismo.

Número 6555

TOTANA

EDICTO

l señor Alcalde Presidente hace sabe que el Ayuntamiemo Pleno en sesión de día 26 de enero de 1993, acordó decla ar como parcela sobrante de vía públi a terreno sito en calle La Ramblica.

o que se hace público durante el plazo le un mes para general conocimiento.

otana, 30 de abril de 1993.—El Alcai le, Pedro Sánchez Hernández.